



MUNICIPALISMO



Jose María González "Kichi"
Rommy Arce
Mario Espinoza Pino
Neus Pineda

Podemos y el municipalismo

Las elecciones generales del pasado 26J crearon un nuevo escenario en el que no conseguimos con las candidaturas municipalistas, la plaza entró en el palacio. El ciclo político del 15M y Podemos impulsó un movimiento municipalista y un asalto institucional protagonizado por un nuevo sujeto político que ha devenido clave en la construcción del bloque del cambio. Las potencias de este movimiento radican en su pluralidad y capacidad para desbordar los límites de las candidaturas y las instituciones, interpelando a los colectivos, redes vecinales, barrios y distritos que forman parte del territorio para construir y articular desde abajo el “derecho a la ciudad”.

Los municipios quedaron configurados en los pactos de la transición como el patito feo de la estructura territorial del Estado español. Más tarde, los más recientes cambios ligados a la “reforma” del artículo 135 de la Constitución Española orquestada por la alianza PSOE-PP, fundamentalmente la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local (Ley 27/2013), han reducido la autonomía municipal a algo meramente declarativo y vacío de contenido real, recortando espacios democráticos y participativos, promoviendo un carácter presidencialista de los alcaldes y consolidando un proceso de privatización de los servicios públicos.

Frente a este panorama, los “Ayuntamientos del Cambio” han puesto sobre la mesa los límites de la acción institucional y la necesidad de establecer alianzas que empujen los conflictos que atraviesa la política local: la oposición a la Ley Montoro, la tiranía de la deuda, los procesos de remunicipalización y defensa de los servicios públicos, el derecho a la vivienda o la prestación de una renta social municipal que garantice una vida digna a nuestras vecinas y vecinos, entre otras cuestiones.

En esta coyuntura de restauración oligárquica y con una nueva ofensiva de la Troika por delante, debemos optar entre gestionar miserias o ser fieles a los programas del cambio, obligándonos esto último a plantear una desobediencia coordinada a las leyes que limitan la soberanía municipal. Por ello, consideramos necesario trabajar por una Federación Autónoma de Municipios como espacio de encuentro que nos permitirá construir políticas en común, amplificar las demandas de los municipios, diseñar campañas y proyectos compartidos. La premisa de este trabajo en red debe ser el respeto a la “autonomía del municipalismo” ya que las candidaturas municipalistas son diversas en su composición y son la mejor expresión de lo que entendemos por “unidad popular”. PODEMOS debe apoyar el despliegue organizativo y político propio de las candidaturas así como la construcción de espacios federados sin injerencias desde arriba, siempre dentro de las lógicas propias del municipalismo –horizontales, democráticas, plurales y apegadas al territorio–. PODEMOS debe poner sus recursos al servicio del municipalismo en todas sus expresiones: CUPs, redes o federaciones, respondiendo así a la demanda de los Círculos y municipios.

Los municipios son un enclave estratégico para fortalecer dinámicas de proximidad, participación y autogobierno. Entendiendo que el conflicto es una dinámica básica de la democracia, debemos desbordar el espacio institucional tejiendo una red de contrapoderes capaz de emprender grandes transformaciones y sostener prácticas de “desobediencia institucional” contra las leyes que atentan contra lo común. Por ello, debemos reforzar la creación de espacios de autonomía en nuestros barrios y ciudades que promuevan nuevas prácticas comunitarias, sociales y culturales.

Pero esta construcción a nivel local debe estar acompañada de una lucha por la redistribución de la riqueza. La financiación de los municipios está desatendida por las administraciones autonómica y central. El desarrollo de esta apuesta programática sólo será posible si PODEMOS se compromete con un modelo de financiación que garantice el sostenimiento de los Ayuntamientos con el objetivo de alcanzar un reequilibrio territorial.

Asimismo, debemos parar la ofensiva neoliberal de acumulación por desposesión de bienes públicos y derechos esenciales y llevar a cabo la remunicipalización de los servicios externalizados. La gestión directa permite una mayor transparencia, eficacia, evita la precarización de las trabajadoras y los sobrecostes a la ciudadanía.

En ese camino hacia una ciudad más justa e igualitaria, además del impulso de impuestos progresivos, es vital un plan de rescate ciudadano y la promoción de una renta social municipal, así como medidas de protección especiales para quienes padecen pobreza energética y carencia de recursos básicos. El acceso a la vivienda para quienes han sido desahuciadas es un derecho fundamental que debe promoverse en el marco de este plan, así como el acceso a la vivienda pública.

Es fundamental realizar un diagnóstico económico del estado de los ayuntamientos a través de la auditoría de la deuda y fiscalización de la gestión de lo público, que ponga en evidencia la gestión corrupta del bipartidismo y sus redes clientelares que se han lucrado con los recursos de todas. Todo de forma pública y transparente, contando con la ciudadanía como agente.

Las políticas a desarrollar deben estimular estrategias de transición hacia un nuevo modelo productivo. Hay que impulsar la economía social y el tejido cooperativo de los pueblos, poner en valor los activos de lo local desde la sostenibilidad en la línea de las experiencias avanzadas por la red de “Ciudades en Transición” y promover un empleo digno arraigado al territorio, limitando las acciones de los lobbies empresariales que precarizan las condiciones de trabajo. Todo ello introduciendo un paradigma feminista en nuestro hacer que ponga por delante el cuidado y el sostenimiento de la vida y las necesidades de reproducción material y social.